



RESUMEN EJECUTIVO

Resumen Ejecutivo de la Unidad de Auditoría Interna de la Planificación Estratégica (Gestiones 2012, 2013 y 2014) en cumplimiento a la Resolución CGR-1/067/00 de fecha 20 de septiembre de 2000 Guía para la Elaboración del Programa Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna.

El objetivo principal es poner en conocimiento la presente Planificación Estratégica de la gestión 2012, 2013 y 2014 y el Programa Operativo Anual de la Gestión 2013 dentro del cual se expone los tiempos programados para cada tarea de auditoría a ejecutar del cronograma.

El objeto del presente informe lo constituye el relevamiento de información de las áreas de la entidad, acta de coordinación con la Unidad de Auditoría Interna del Ente Tutor (Ministerio de Educación) bajo tuición, sugerencias realizadas por la Contraloría General del Estado.

Como resultado de dicha planificación a continuación se detalla el siguiente resumen:

1. **OBJETIVO**
2. **ANALISIS ESTRATEGICO**
 - 2.1 **Análisis Externo**
 - 2.1.1 **Aspectos Administrativos**
Oportunidades
 - 2.1.2 **Aspectos Físicos**
Oportunidades
 - 2.1.3 **Aspectos Humanos**
Oportunidades
 - 2.1.4 **Aspectos Financieros**
Oportunidades
Amenazas
 - 2.1.5 **Aspectos Técnicos**
Oportunidades
Amenazas
 - 2.2 **Análisis Interno**
 - 2.2.1 **Aspectos Administrativos**
Fortalezas
Debilidades
 - 2.2.2 **Aspectos Humanos**
Fortalezas
Debilidades
 - 2.2.3 **Aspectos Técnicos**
Fortalezas
Debilidades

3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- La contribución de la Unidad de Auditoría Interna para mejorar la administración, el grado de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud de la gestión de la entidad.
- La emisión de recomendaciones procurando el mejoramiento de los procesos para incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad del sistema de administración, información y control gerencial.
- El fortalecimiento del desarrollo, implantación, funcionamiento y retroalimentación de los Sistemas de Administración y Control a través del resultado de sus evaluaciones periódicas.



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

- El apoyo a los funcionarios de la entidad en el proceso de rendición de cuentas por los recursos que le fueron confiados.
- La prevalencia del principio de legalidad en la administración de la entidad.

4 ESTIMACION DE LOS OBJETIVOS DE GESTION

4.1 Objetivos para la gestión 2012

4.2 Objetivos para la gestión 2013

4.3 Objetivos para la gestión 2014

5 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE GESTION

5.1 Objetivos para la gestión 2012

- Un Informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros generados por el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa "OPCE", al 31 de diciembre de 2011.
- Un Informe de Evaluación de los Sistemas de Administración y Control del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal (RE-SAP) del OPCE.
- Auditoría Especial "Respecto al Registro de Entradas y Salidas (kardex) al Almacén del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa practicado al 31 de diciembre de 2011.
- Un Informe de Auditoría Especial "A los recursos asignados por UNICEF al ex Observatorio Nacional de la Calidad Educativa (Actual Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OPCE), durante la Gestión 2010.

Seguimiento a los siguientes informes:

- Un Informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el examen de Confiabilidad practicada al 31 de diciembre de 2010 del ex Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OCE (Actual Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OPCE).
- Un Informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones contenidas en la Auditoría Especial "A los Procesos de Contratación sobre consultorías por Producto (Partida 25810) durante la gestión 2010, con Financiamiento Externo UNICEF" del ex OCE (Actual OPCE).

5.2 Objetivos para la gestión 2013

- Un Informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros generados por el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa "OPCE", al 31 de diciembre de 2012.
- Auditoría SAYCO "A los Sistemas de Administración y Control del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) del OPCE del 30 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2013.
- Auditoría Operativa "A la validación de Instrumentos referente a las Operaciones de Pilotaje para el "Estudio del Desempeño Docente" implantadas por el Área Técnica del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OPCE, del 30 de abril de 2011 (Inicio de actividades del OPCE) al 30 de junio de 2013".

Seguimiento a los siguientes informes:

- Un informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el examen de Confiabilidad practicada al 31 de diciembre de 2011 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OPCE.
- Un informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones contenidas en la Auditoría Especial de las cuentas "Pasajes y Viáticos de la Fuente 80 (Fondo de las NN.UU. para la infancia) del OCE, durante la gestión 2010".



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

- f) Un informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones contenidas en la Auditoria Especial "Sobre procesos de adquisición para la Compra de Activos Fijos incorporados al patrimonio de la entidad del ex OCE durante la gestión 2010".

5.3 Objetivos para la gestión 2014

- a) Un Informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros generados por el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa "OPCE", al 31 de diciembre de 2013.
- b) Auditoria Especial al diseño del Sistema Informático de la Base de Datos Implantado por el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OPCE.
- c) Auditoria Especial a los Recursos Administrados de Caja Chica del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa "OPCE", durante la gestión 2011 y 2012 respectivamente.
- d) Un Informe de Evaluación de los Sistemas de Administración y Control del Reglamento Especifico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA) del OPCE.

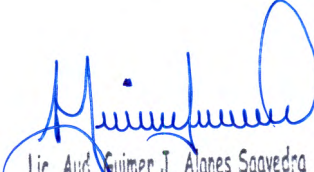
Seguimiento a los siguientes informes:

- e) Un informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el Examen de Confiabilidad practicada al 31 de diciembre de 2013 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OPCE.
- f) Un informe el cumplimiento a las recomendaciones contenidas en la Auditoria Operativa a los instrumentos de control interno referente a las operaciones de pilotaje implantadas por el Área Técnica del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OPCE, durante la gestión 2011 y gestión 2012.

6. SELECCIÓN DE ESTRATEGIA

En aplicación del artículo 42° inciso b) de la Ley 1178 y artículo 35° del Decreto Supremo 23215, el presente informe fue remitido a la Contraloría General de la Republica (Contraloría General del Estado) para su respectiva evaluación.

La paz, 27 de septiembre de 2012


Lic. Aud. Guimer J. Alanes Saavedra
AUDITORIA INTERNA - OPCE
OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD EDUCATIVA
MAT. PROF. CAULP N° 3595 - CAUB N° 9097

Elaborado por: